



CAMBIOS EN EL SECTOR

Auditoría: más allá de las 4 grandes

La Comisión Europea intenta abrir el mercado después de la crisis y para evitar nuevos riesgos

Eduardo Magallón

El libro verde sobre la auditoría de la Comisión Europea alerta del peligro de concentración en el sector, puesto que el 90% del negocio está en manos de las denominadas las cuatro grandes: Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young. Algunas compañías medianas como BDO han hecho propuestas a ese libro verde para refundar un sector que quedó en entredicho después de la crisis por no haber sido capaz de alertar de las situaciones de peligro de algunas empresas.

BDO cree que el libro verde de la auditoría de la Comisión puede ayudar a mejorar la profesión

Desde hace unos años, los reguladores y supervisores se preguntan por qué los auditores no detectaron con tiempo suficiente la debacle económica y financiera que se cierne ahora sobre muchas compañías que ellos supervisaban. Con el libro verde de la auditoría quizás se pueda avanzar en la mejora del sector para evitar que se repitan esas situaciones.

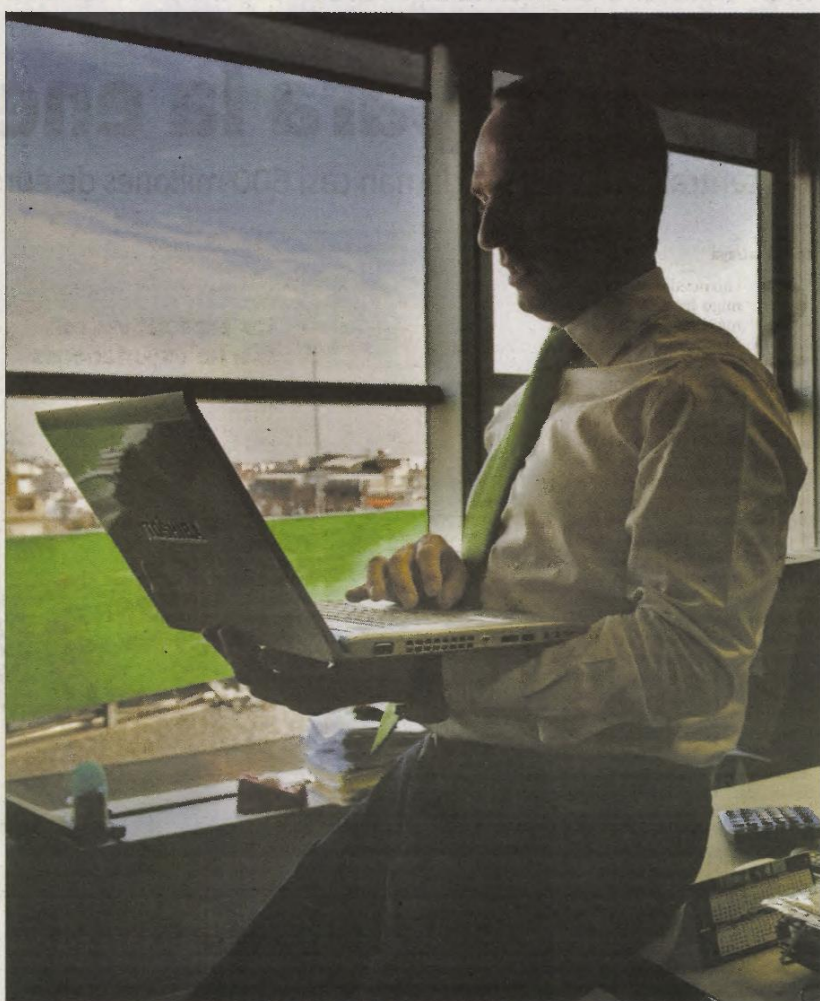
La quinta auditora en liza actualmente es BDO que está presente en 120 países y cuenta con 46.500 profesionales. "La discusión del documento debe ser una mejora para la profesión", explica Alfonso Ossorio, presidente de BDO España. Una de las propuestas de mejora; por ejemplo, es la del reforzamiento de los comités de auditoría dentro de las propias empresas.

Para Germán de la Fuente, responsable de auditoría en España de Deloitte, ha habido una "ansia del regulador para buscar culpables" por la crisis. No

obstante, De la Fuente cree que "el cambio en el modelo de auditoría es bueno". Los dos participaron en una jornada sobre *La normativa europea de regulación de la auditoría, cambios en el sector*, organizada por Kreab & Gavin Anderson en Barcelona.

La Unión Europea está muy preocupada por esa concentración alrededor de cuatro grandes auditoras. Los problemas que pueden ocasionar son la poca oferta, la falta de competencia que deriva en precios altos y el riesgo sistémico. Para conseguir abrir el mercado es para lo que se ha creado el libro verde del sector. La Comisión considera que si se llevan a cabo una serie de reformas, como en la propiedad de las auditoras o reduciendo su responsabilidad se puede abrir el mercado. Además, hay otros cambios encima de la mesa, como la posibilidad de introducir la coauditoría en las empresas o obligar a una rotación de firmas después de un periodo de tiempo determinado.

En la jornada participaron algunos profesionales de auditoría dentro de las propias empresas. Sobre la independencia de los comités de auditoría internos, Ra-



El 90% del negocio está en manos de las denominadas cuatro grandes: Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young

ROSER VIALLONGA / ARCHIVO

mon Agenjo, secretario del consejo de administración y uno de los propietarios de Damm, se preguntó: "¿Quién es más independiente que el que se está jugando su dinero?". En un infor-

me, BDO considera que "los comités de auditoría saldrían beneficiados si contaran con una mayor orientación sobre sus funciones y responsabilidades".

Sobre esta cuestión, De la Fuente contestó con la pregunta: ¿Quién es más independiente que el que se juega la cárcel?. Ahondando en este asunto, el vicepresidente de BDO y responsable de Barcelona, José Velasco, recordó a los asistentes que la auditoría es "la única profesión en la que se puede ir contra el patrimonio personal del socio" en caso de un procedimiento judicial.

Ossorio propuso la coauditoría porque, pese a ser "una complejidad, puede ser una oportunidad para abrir el mercado". De la Fuente cree que "es un riesgo y tiene un coste", lo que puede llevar a que las empresas escojan la auditora más barata.

Sobre la información de la solidez financiera de las empresas, BDO recuerda que "la función primaria del auditor es informar sobre las cuentas anuales de las

Algunas voces critican que los auditores no fueran capaces de detectar la crisis en las empresas

empresas y emitir un dictamen al respecto". La quinta firma más grande del mundo solicita que se revise el tipo de información que suministran las empresas.

Otro de los elementos que se podría modificar es la forma en la que se plantean las salvedades. BDO reconoce que esas salvedades crean "una perspectiva negativa, pero así es la realidad". La firma apuesta por un cambio en el formato de los informes de auditoría. Una salvedad en un informe de auditoría es una advertencia que realiza la empresa que ha hecho la investigación, pero que no necesariamente se trata de un grave problema para la compañía analizada.

La nueva directiva europea se espera para el año próximo

La nueva directiva europea sobre auditoría podría ver la luz el año próximo. El calendario con el que se trabaja es que a finales del mes de junio se vote el informe de la Comisión Jurídica de la Eurocámara sobre las alegaciones -unas 120 enmiendas- al libro verde. A partir de ahí, la Comisión Europea prepararía una propuesta de directiva que está prevista que vea la luz para noviembre o diciembre de este año. Finalmente, ese texto debería ser discutido y aprobado por el Parlamento Europeo. En ese momento la directiva

se trasladaría a los diferentes países miembros y estos tendrían unos meses para aplicar la nueva legislación a las leyes propias de cada Estado. Aunque todos los cambios llevan años negociándose y discutiéndose, cada vez está más cerca el momento en el que se apliquen en realidad en las empresas. No obstante, los expertos no creen que los efectos sobre el día a día de las empresas se noten con celeridad y se espera que sea un proceso largo y pausado. Lo único seguro es que el cambio es inevitable.